



MUNICIPALIDAD DE BONITO ORIENTAL, COLÓN



NOTA ACLARATORIA

Bonito Oriental, 31 de Octubre del 2022.

La suscrita tesorera de esta municipalidad en uso de sus facultades que la ley le confiere por medio de la presente **ACLARA** Que, en la municipalidad de Bonito Oriental, no se manejaron Cuentas a Plazo Fijo, ni Cuentas de Ahorro que generen utilidades a dicha institución en el mes de octubre.

Y para los fines que el interesado estime convenientes, se extiende la presente a los 31 días del mes de Octubre del año 2022.



Rudy Vanessa Molina Martínez
Tesorera Municipal